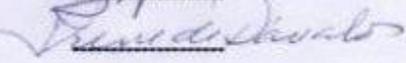
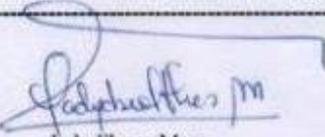


LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DASALFLOR S.A., REALIZADA EL DIA MARTES 30
DE ABRIL DEL 2019

Nombre del Socio	No. de Votos	Firma
Alfonso Donoso Cordovez	550	
Santa Isabel Cia. Ltda.	450	
	1.000	

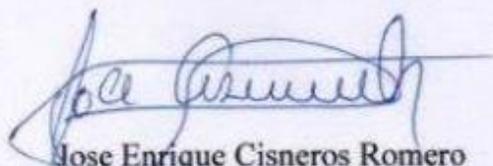

Jady Flores Mora
Secretaria Ad Hoc

Quito, 30 de Abril del 2019

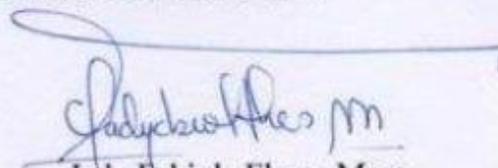
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DASALFLOR S.A.

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de Abril del año 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en el Pasaje La Paz E9-01 y Ave. 6 de Diciembre a las 17H30 se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: Luis Alfonso Donoso Cordovez tenedor de 550 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y la Sra. Irene Salazar Anderson en su calidad de Gerente y Representante de la Compañía Santa Isabel Cia. Ltda, persona jurídica y que es propietaria de 450 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; y al mismo tiempo acuerdan tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Extraordinaria y Universal en su calidad de Presidente el Sr. Jose Enrique Cisneros Romero quien solicita a la Junta la designación de la señora Jady Fabiola Flores Mora como secretaria Ad-hoc, la Junta aprueba por unanimidad esta asignación. Los puntos del orden del día a tratarse son los siguientes 1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente de la Compañía sobre el Ejercicio Económico correspondiente al año 2017; 2. Conocimiento y Aprobación del Informe que presenta el Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2017. 3. Conocimiento del Informe de Auditores sobre el ejercicio económico del año 2017. 4. Conocimiento y Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2017; 5. Destino de Utilidades; 6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y fijación de su remuneración; y, 7. Nombramiento de Auditores Externos y fijación de honorarios. El Presidente, solicita a la Secretaria que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado. Una vez cumplida la petición que antecede, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la Compañía. A continuación el Presidente dispone se procede a tratar el primer punto del orden del día. **PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.** El señor Armando Guevara como Gerente General presenta a consideración de la Junta el informe anual. La Junta luego de algunas deliberaciones resuelve aprobar el informe por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.** Por secretaria se da lectura al Informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA SOBRE EL EJECICIO ECONOMICO 2017.** Por secretaria se da lectura al Informe de Auditores el mismo que es conocido

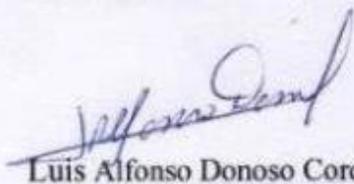
por la Junta General. **CUARTO PUNTO:** CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES GENERALES, ESTADOS DE PERIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017. El Gerente General pone en conocimiento de los señores accionistas el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico 2017. La Junta General luego de algunas deliberaciones resuelve aprobarlos con el voto salvado de los Administradores. **QUINTO PUNTO:** DESTINO DE UTILIDADES. El señor Armando Guevara Gerente de la compañía toma la palabra e indica que como manifestó en su informe de labores el año 2017, este año fue difícil para la compañía y solicita que la utilidad neta del ejercicio que es de Usd 1.421.14 sea arrojado a reservas facultativas con el fin de aumentar el patrimonio de la compañía. Los asistentes aprueban tal solicitud. **SEXTO PUNTO:** NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE. La Junta por unanimidad elige para que actúen como Comisario Principal y Suplente respectivamente a las señoras Ana Cristina Ortiz Imbaquingo y Mery Ayala en el Ejercicio Económico del 2018. La Junta delega al Gerente General para que traten sus honorarios. **SEPTIMO PUNTO:** NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO Y FIJACION DE SUS HONORARIOS. La Junta General ha pedido a los señores Gerente y Presidente de la Compañía, resuelve por unanimidad delegar al Directorio para que analice las ofertas de los diferentes empresas auditoras y proceda a nombrar a la que más convenga a los intereses de la compañía, y así mismo delega al Presidente a que fije la remuneración correspondiente. Concluido el orden del día, el Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que proceda a la redacción del Acta. Luego de unos minutos, se reinstala la sesión y se da lectura a la misma la cual se aprueba por unanimidad sin modificaciones. Se termina la sesión a las 18H30.



Jose Enrique Cisneros Romero
PRESIDENTE

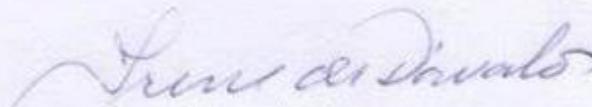


Jady Fabiola Flores Mora
SECRETARIA AD-HOC



Luis Alfonso Donoso Cordovez

Accionista



Irene Salazar Anderson
Santa Isabel Cia. Ltda.

Accionista